

«Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para los que fue nombrado por otra de 11 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular en sustitución del señor Carballo Picazo a don Marcelo C. de Onís Sánchez, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Salamanca, femenino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 23 de julio de 1969 por la que se acepta la renuncia a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de don Alfonso Candáu Parias y se nombra nuevo Vocal titular para sustituirle

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Alfonso Candáu Parias, Catedrático de la Universidad de Valladolid, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 16 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para el que fue nombrado por otra de 30 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular en sustitución del señor Candáu Parias a don Manuel Garrido Giménez, Catedrático de la Universidad de Valencia, ambos de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Maestros de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

De conformidad con lo dispuesto en la norma V de la Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) y Orden de modificación de la convocatoria de 20 de

febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), por las que se convoca concurso-oposición para cubrir vacantes de Maestros de Laboratorio o Taller y Capataces de Escuelas Técnicas, se pone en conocimiento de los opositores admitidos a las plazas de Maestros de Laboratorio de «Cálculo Electrónico con el ordenador 1620 y 1622» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, que la presentación y entrega de cuestionarios fijados en la norma VI de la Orden de convocatoria, tendrá lugar en los locales de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, avenida Juan de Herrera, Ciudad Universitaria, el día 23 de septiembre próximo, a las nueve horas treinta minutos.

Madrid, 23 de julio de 1969.—El Director, J. Batanero.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Anatomía Descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (1.ª y 2.ª cátedras) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca por la que se convoca a los opositores admitidos

Se convoca a los señores opositores admitidos a concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 13 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para proveer las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (1.ª y 2.ª cátedras), para el día 29 de septiembre próximo a las nueve de la mañana, en el Departamento Anatómico de esta Facultad, a fin de dar comienzo los ejercicios del mismo. Los interesados podrán retirar de la Secretaría del Centro, quince días antes de iniciarse las pruebas, el programa de cincuenta temas para la práctica del primer ejercicio.

Salamanca, 1 de agosto de 1969.—El Presidente del Tribunal, Luis Zamorano.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca concurso para proveer por turno de escala plazas de Enfermeras vacantes en las diversas Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 33, 34, 36, 37 y 40 del Estatuto jurídico de Enfermeras de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, aprobado por Orden ministerial de 22 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), se convoca concurso para proveer por turno de Escala las plazas de Enfermeras de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, declaradas vacantes en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril de 1969, que corresponden a este turno y que son las siguientes:

Alava	Baleares	Ambulatorio:	Cuenca
Residencia:	Residencia:	Dos en Cádiz.	Residencia:
Una en Vitoria.	Tres en Palma de Mallorca.	Una en Jerez de la Frontera.	Una en Cuenca.
Ambulatorio:	Dos en Mahón.	Castellón	
Una en Vitoria.	Ambulatorio:	Residencia:	Gerona
Albacete	Una en Palma de Mallorca.	Dos en Castellón de la Plana.	Residencia:
Ambulatorio:	Barcelona	Ciudad Real	Seis en Gerona.
Una en Albacete.	Residencia:	Residencia:	Ambulatorio:
Alicante	Veinte en Barcelona.	Una en Ciudad Real.	Tres en Gerona.
Residencia:	Ambulatorio:	Ambulatorio:	Granada
Una en Alicante.	Cincuenta y seis en Barcelona.	Dos en Ciudad Real.	Residencia:
Ambulatorio:	Veintinueve en Badajona.	Una en Puertollano.	Tres en Granada.
Tres en Alicante.	Trece en Granollers.	Córdoba	Ambulatorio:
Almería	Nueve en Hospitalet de Llobregat.	Residencia:	Una en Granada.
Residencia:	Una en Mataró.	Dos en Córdoba.	Guipúzcoa
Una en Almería.	Una en Villafraanca del Panadés.	Ambulatorio:	Residencia:
Badajoz	Burgos	Una en Córdoba.	Siete en San Sebastián.
Residencia:	Residencia:	Una en Cabra.	Ambulatorio:
Una en Badajoz.	Tres en Burgos.	Coruña (La)	Una en San Sebastián.
Ambulatorio:	Cádiz	Residencia:	Una en Eibar.
Tres en Badajoz.	Residencia:	Ocho en La Coruña.	Una en Irún.
	Una en Cádiz.		Dos en Rentería.